



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directorio de:
RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A.

Hemos auditado los balances generales adjuntos de RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A. al 31 de diciembre del 2007 y 2006, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria.

Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A. al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Como se explica en detalle en Nota 16 a los estados financieros, a partir del año 2005 se encuentran en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta por los efectos que podrían tener las transacciones con partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). Al respecto de lo anterior, la Compañía nos ha confirmado que no ha realizado operaciones con partes relacionadas del exterior durante los años 2007 y 2006.

Quito, 18 de marzo del 2008

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 018

Edgar Núñez
Representante Legal

RIVAS HERRERA PUBLICIDAD S.A**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006****(Expresado en dólares estadounidenses)**

ACTIVOS	Notas	2007	2006
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes	3	746.455	413.947
Inversiones		210.000	-
Clientes	4	3.937.347	4.316.824
Cuentas por cobrar	5	712.451	833.095
Pagos anticipados		10.135	33.514
Total		5.616.388	5.597.380
ACTIVOS FIJOS, NETO	6	207.765	211.282
OTROS ACTIVOS	7	603.798	458.319
TOTAL		6.427.951	6.266.981
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligación financiera		0	300.000
Proveedores	8	2.829.158	2.480.777
Cuentas por pagar	9	1.685.485	1.919.481
Compañía relacionada	10	249.001	223.239
Total		4.763.644	4.923.497
PASIVO LARGO PLAZO	11	543.269	432.111
PATRIMONIO	13	1.121.038	911.373
(Véase estado adjunto)			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		6.427.951	6.266.981
CUENTAS DE ORDEN		3.000.000	16.290

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

RIVAS HERRERA PUBLICIDAD S.A**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006****(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Notas	2007	2006
Ventas:			
Medios	4	19.573.473	24.518.310
Servicios		4.102.759	3.269.859
Ingresos por reembolso (informativo)		1.512.504	0
		<u>23.676.232</u>	<u>27.788.169</u>
Devoluciones		<u>(2.714.474)</u>	<u>(2.788.446)</u>
Total		20.961.758	24.999.723
Costo de las ventas:			
Compras a medios	9	15.414.552	19.424.613
Devoluciones		0	(82.620)
Gastos por reembolso (informativo)		1.512.504	0
Total		<u>15.414.552</u>	<u>19.341.993</u>
Utilidad bruta		5.547.206	5.657.730
Gastos de Administración		<u>(5.075.535)</u>	<u>(5.169.411)</u>
Utilidad en operación		471.671	488.319
Otros ingresos, neto		<u>105.721</u>	<u>57.788</u>
Utilidad antes de provisión para participación a empleados e impuesto a la renta		577.392	546.107
Participación a trabajadores	13	(86.609)	(81.916)
Impuesto a la renta	13	(122.696)	(116.048)
		<u>368.087</u>	<u>348.143</u>
Utilidad neta		368.087	348.143

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

RIVAS HERRERA PUBLICIDAD S.A

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes futuro aumento de capital	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva Facultativa	Utilidades Retenidas	Total
Diciembre 31, 2005	20.880	94	182.996	285.944	212.472	162.562	864.948
Apropiación			18.257		146.306	(162.562)	1
Pago de dividendos					(301.719)		(301.719)
Utilidad neta						348.143	348.143
Diciembre 31, 2006	20.880	94	199.253	285.944	57.059	348.143	911.373
Apropiación			34.814		313.329	(348.143)	0
Distribución utilidades					(158.422)		(158.422)
Utilidad neta						368.087	368.087
Diciembre 31, 2007	20.880	94	234.067	285.944	211.966	368.087	1.121.038

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

RIVAS HERRERA PUBLICIDAD S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresado en dólares estadounidenses)

Flujo de operaciones:	2007	2006
Utilidad neta	368.087	348.143
Más cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisión para cuentas incobrables	-	45.712
Depreciación	58.938	60.831
Amortización	61.771	65.817
Provisión para jubilación	86.611	95.675
	<u>207.320</u>	<u>268.035</u>
Operaciones del período:		
Clientes	633.508	(1.157.979)
Cuentas por cobrar	148.958	(164.063)
Gastos pagados por anticipado	23.379	74.148
Otros activos	(207.250)	155.720
Proveedores	66.036	(380.904)
Cuentas por pagar	(233.996)	1.139.382
Compañías relacionadas	25.762	35.629
Jubilación patronal	24.547	197.964
	<u>480.944</u>	<u>(100.103)</u>
Efectivo provisto de flujo de operaciones del período	<u>1.056.351</u>	<u>516.075</u>
Flujo de inversiones:		
Adición neta de activos fijos	<u>(55.421)</u>	<u>(47.758)</u>
Flujo de financiamiento:		
Inversiones	(210.000)	0
Obligación financiera	(300.000)	0
Distribución de dividendos	(158.422)	(301.719)
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	<u>(668.422)</u>	<u>(301.719)</u>
(Disminución) Aumento neto de efectivo	332.508	166.598
Efectivo al principio del año	<u>413.947</u>	<u>247.349</u>
Efectivo al fin del año	<u>746.455</u>	<u>413.947</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

NOTA 1 - OPERACIONES

Rivas & Herrera Publicidad S.A. fue constituida en el mes de abril de 1982, su objetivo social principal es la publicidad comercial, para lo cuál puede elaborar dibujos, viñetas, pancartas, leyendas, adornos, filmes, y grabaciones musicales o de televisión, para su difusión, uso, reproducciones o propaganda por cualquiera de los medios de comunicación colectiva, sea para utilización personal o para ejecutarlo por cuenta de terceros.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros. -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses).

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

b) Activos fijos.-

Se muestra al costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo del 2000) y al costo de adquisición (para los adquiridos a partir de esa fecha), menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continuación)**

c) Gastos de instalación.-

Se presentan dentro del rubro "Otros activos" e incluyen gastos de instalaciones y adecuaciones efectuadas en sus oficinas.

La amortización de estos gastos se registra con cargo a las operaciones del año con base en el método de línea recta en un período de 5 y 10 años.

d) Jubilación Patronal. -

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía es contabilizado mediante la constitución de una provisión que es llevada a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un cálculo matemático actuarial practicado por una firma independiente.

e) Provisión impuesto a la renta .-

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades, pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que estas se capitalicen, por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, perfeccionando con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades. -

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

g) Reserva de capital. -

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda la pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Socios y/o Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continuación)**

h) Reserva legal

De acuerdo con legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

i) Ingresos y gastos

Se registran por el método de lo devengado.

NOTA 3. - EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	2007	2006
Caja	3.000	3.000
Banco Produbanco	598.361	265.752
Banco Produbanco	27.965	48.944
Banco Pichincha	94.333	64.383
Banco Pichincha Miami	20.826	29.875
Banco Produbanco	1.970	1.993
Total	746.455	413.947

NOTA 4 .- INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2007 corresponde a un depósito a plazo en una Institución Financiera local, a una tasa de 8,3% y un plazo de 360 días.

NOTA 5 .- CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, corresponde a publicidad pendiente de cobro a diferentes clientes, por US\$ 3.937.347, neto de provisión cuentas incobrables por US\$ 296.367.

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	2007	2006
Anticipo a medios de comunicación	282.345	697.063
Funcionarios y empleados	17.425	0
Otras (1)	412.681	136.032
Total	712.451	833.095

(1) Incluye US\$ 303.223 de un préstamo a la Compañía RELAD, mismo que será cancelado con publicidad que realice RELAD para clientes de Rivas S.A..

NOTA 6.- ACTIVOS FIJOS, NETOS

Al 31 de diciembre corresponde a:

	2007	2006	Tasa anual de depreciación
			%
Obras de arte	8.973	6.973	-
Muebles y enseres	103.523	100.221	10
Equipos de oficina	56.540	74.840	10
Equipos de producción y arte	32.734	33.766	10
Vehículos	34.269	29.554	20
Equipos de computación y softwares	118.185	105.801	33
	354.224	351.155	
Menos - Depreciación acumulada	(146.459)	(139.873)	
	207.765	211.282	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

	2007	2006
Saldo al inicio	211.282	231.945
Adiciones y (retiros), neto	55.421	47.758
Reclasificación	-	(7.590)
Depreciación del año	(58.938)	(60.831)
Saldo al cierre	207.765	211.282

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre corresponde a:

	2007	2006
Gastos diferidos	283.432	301.756
Impuestos anticipados	303.991	266.568
Crédito tributario (1)	190.493	40.105
Otras	7.390	25.924
	<u>785.306</u>	<u>634.353</u>
Amortización acumulada	(181.508)	(150.110)
Total	<u>603.798</u>	<u>484.243</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2007, corresponde al saldo de crédito tributario por retenciones en la fuente no compensadas con el impuesto a la renta de años anteriores.

NOTA 8.- OBLIGACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2006, corresponde a un crédito concedido por una Institución bancaria del país al 9,75% de interés anual, a 90 días plazo:

NOTA 9.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre corresponde a:

	2007	2006
Televisión del Pacífico Teledos	-	296.649
Televisora Nacional	343.354	237.741
Cadena Ecuatoriana de Televisión	543.546	136.477
Corporación ecuatoriana de Televisión	226.662	166.785
Telecuatro Guayaquil	74.288	102.227
Cratel	390.998	338.611
Ortel S.A.	112.151	-
Otros menores	441.602	182.807
	<u>2.132.601</u>	<u>1.461.297</u>
Total televisión		
Radio	242.944	228.597
Revistas	139.565	153.079
Otros menores	314.048	637.804
	<u>2.829.158</u>	<u>2.480.777</u>
Total		

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2007	2006
Obligaciones con el Fisco (1)	326.595	349.877
Obligaciones con empleados (2)	86.609	278.910
Acreedores varios (3)	673.833	847.755
Anticipo recibido de clientes	456.974	234.539
Otras	141.474	238.345
Total	1.685.485	1.949.426

Al 31 de diciembre del 2007, incluye:

- (1) Al 31 de diciembre del 2007 incluye US\$ 122.696 por provisión de impuesto a la renta sobre las utilidades del período.
- (2) Al 31 de diciembre del 2007, corresponde a la provisión 15% participación de empleados en las utilidades del período.
- (3) Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 incluye: US\$ 132.112 y US\$ 259.944 préstamos concedidos por accionista y Mónica Corella al 12% de interés anual; y US\$ 194.762 y US\$ 97.436 pagos anticipados de publicidad del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y Ministerio de Energía y Minas.

NOTA 11.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los saldos con compañía relacionada al 31 de diciembre del 2007 y 2006, corresponden a cuentas por pagar a Young & Rubicam Inc., constituidas en virtud de un contrato mediante el cuál Rivas & Herrera Publicidad S.A. ofrece sus servicios a los clientes multinacionales de Young & Rubicam en Ecuador, y recibe por parte de Young & Rubicam Inc., servicios de asesoría para el manejo de clientes, así como de entrenamiento, a efectos de que el servicio a los clientes multinacionales opere bajo los estándares de calidad que Young & Rubicam Inc., mantiene a nivel mundial. Este convenio establece una regalía del 3% sobre los ingresos brutos de la Compañía.

NOTA 12.- PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, corresponde exclusivamente a reservas técnicas del fondo de jubilación patronal (cuyo cargo a resultados durante el año 2007 fue de US\$ 86.611, misma que se encuentra soportada en un estudio actuarial, practicado por una firma independiente.

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta preparada por la Compañía.

	2.007	2.006
Utilidad (pérdida) contable antes del impuesto a la renta y Participación empleados	577.392	546.107
Más gastos no deducibles en el país.	<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	577.392	546.107
(Menos) 15% Participación a trabajadores	<u>(86.609)</u>	<u>(81.916)</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	490.783	464.191
Impuesto a la renta tarifa 25%	<u>(122.696)</u>	<u>(116.048)</u>

NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2007 y 2006 por \$ 20.880, correspondientes a 522 acciones ordinarias de valor nominal de US\$40 cada una.

NOTA 16.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 17. - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2007 y la fecha de emisión de estos estados financieros marzo 18 del 2008, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.